

# Plan de Transporte Metropolitano del Área de Málaga

Plan de Movilidad Sostenible



## Anexo IV: Jornada Participativa

Mayo 2022



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



**Junta de Andalucía**

Consejería de Fomento,  
Articulación del Territorio y Vivienda

CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO  
DEL ÁREA DE MÁLAGA

## Índice

1.	Jornada Participativa .....	3
1.1.	Introducción .....	3
1.2.	Desarrollo de la jornada participativa .....	3
1.3.	Conclusiones del evento participativo .....	4

## Índice de figuras:

Figura 1.1:	Desarrollo de la jornada participativa .....	3
Figura 1.2:	Programa de la Jornada Participativa .....	5

# 1. Jornada Participativa

## 1.1. Introducción

Para la redacción del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Málaga y la detección de los problemas reales en materia de movilidad en el ámbito ha sido imprescindible la participación de agentes y colectivos interesados, con el fin de contrastar y completar el diagnóstico preliminar.

Con el objetivo de recopilar esta información se celebró una jornada participativa bajo la coordinación de la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía y el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga. La metodología fue preparada y guiada por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

## 1.2. Desarrollo de la jornada participativa

El evento se celebró el 20 de mayo de 2019 en Málaga con la asistencia de 35 personas, con representantes de diversos sectores relacionados con el transporte:

- Gobiernos municipales y otras instituciones públicas.
- Operadores de transporte urbano, interurbano y mercancías.
- Operadores de modos de transporte emergentes (patinete eléctrico).
- Cátedra de gestión del transporte de la Universidad de Málaga.
- Fundación CIEDES.

La jornada comenzó con una bienvenida a los asistentes y una posterior presentación del diagnóstico preliminar del Plan, donde se explicó de forma breve la situación actual socioeconómica de la población, el sistema de transporte en el área, los problemas detectados y los objetivos a alcanzar.

**Figura 1.1:** Desarrollo de la jornada participativa.



Fuente: IAAP

A continuación se dio comienzo a la dinámica grupal, organizada de tal manera que se dividía en dos sesiones.

La **primera sesión grupal** se organizó agrupando a los participantes por área de experiencia con lo que se conformaron 3 grupos de trabajo:

- Instituciones Públicas.
- Operadores de Transporte.
- Educación, Universidades, Innovación y Conocimiento.

En esta sesión la intención era responder a dos cuestiones: cuál era el aspecto presentado en el Plan que debía considerarse con prioridad y si se echaba en falta alguno no contemplado.

La **segunda sesión grupal** se organizó mediante la misma dinámica, pero formando los grupos aleatoriamente, intentando que fueran lo más diversificados posibles.

En esta sesión los datos a recopilar eran los siguientes: cuáles eran los problemas que el Plan debía resolver, qué necesidades debía contemplar el plan y qué retos debía incluir.

### 1.3. Conclusiones del evento participativo

Tras cada una de las sesiones se realizó una puesta en común de las conclusiones obtenidas de forma individual en cada uno de los grupos. A continuación se presentan de forma resumida las respuestas dadas a cada una de las cuestiones anteriormente citadas.

#### **Aspectos no incluidos en el Diagnóstico preliminar que deben considerarse:**

- Incorporar una perspectiva metropolitana para la prestación de servicios públicos y privados (incluido taxi, VTC, transporte escolar, laboral).

- Integración plena del sistema de transporte (intermodalidad de medios de transporte, integración tarifaria, coherencia con la planeación urbanística).
- Ampliar el análisis hacia municipios y zonas del interior: considerar la interconectividad de cabeceras de comarca.
- Inquietud sobre la seguridad de la movilidad en bicicleta y peatones.
- Escasa e insuficiente infraestructura para los vehículos eléctricos.
- Problemas de divergencia en la regulación local de modos emergentes.
- Accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- Cobertura de zonas de baja demanda.

#### **Aspectos del Plan que deben considerarse con prioridad:**

- Excesivo uso del vehículo privado y problemas de congestión en ciertos tramos de la red viaria, en concreto en horas punta y en los accesos del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA).
- Muy baja utilización del transporte público.
- Falta de integración de los modos de transporte urbano-metropolitano (especialmente conexiones metro a autobús).
- Vías para bicicleta limitadas.

#### **Problemas detectados**

- **PR1:** Bajo uso del transporte público frente al excesivo uso del vehículo privado.
- **PR2:** Mapa concesional desfasado.
- **PR3:** Reducida frecuencia en zonas de baja densidad poblacional.
- **PR4:** Infraestructura insuficiente para el transporte público.

- **PR5:** Falta de coordinación regulatoria para los nuevos modos.
- **PR6:** Congestión de accesos a Málaga y a zonas atractoras del área metropolitana.
- **PR7:** Políticas de fomento al vehículo privado.
- **PR8:** Tiempos excesivos y costes elevados en el transporte público.
- **PR9:** Difícil convivencia entre modos motorizados y no motorizados.

### Necesidades:

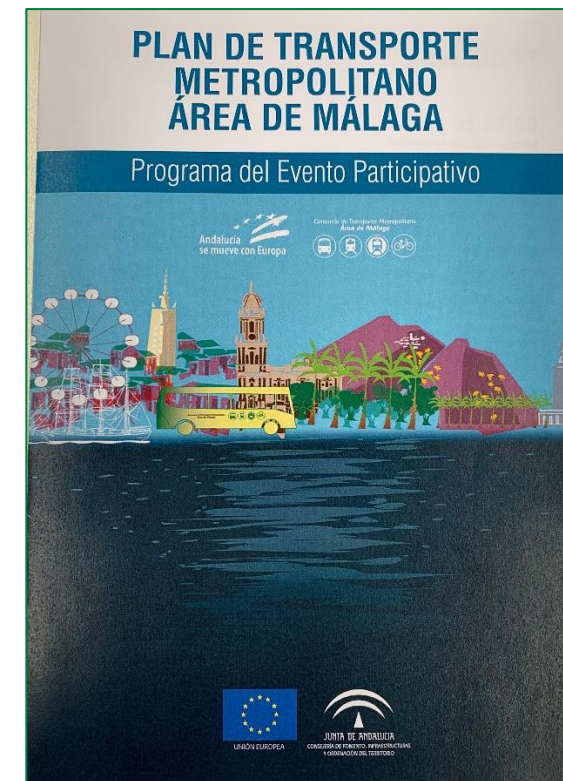
- **NE1:** Gestión integral del transporte público.
- **NE2:** Infraestructura exclusiva para el transporte público y los modos no motorizados.
- **NE3:** Accesibilidad universal.
- **NE4:** Ampliación del marco territorial del CTMAM.
- **NE5:** Digitalización integral de la información de todos los modos de transporte.
- **NE6:** Actualización del mapa concesional.
- **NE7:** Integración modal y tarifaria.
- **NE8:** Fomento de la movilidad compartida.
- **NE9:** Ampliación de la infraestructura ferroviaria.
- **NE10:** Ampliación de aparcamientos de disuasión e intercambiadores.

### Retos:

- **RE1:** Digitalización integral del servicio de transporte y creación de una aplicación MaaS.
- **RE2:** Integración tarifaria y modal. Incluyendo los nuevos modos.

- **RE3:** Transición hacia una movilidad sostenible con especial énfasis en la limitación del uso del vehículo privado, prohibición de acceso a la ciudad.
- **RE4:** Transporte público eficiente y sin barreras. Accesibilidad 100%.
- **RE5:** Uso relevante de la movilidad compartida.
- **RE6:** Planificación preventiva considerando el urbanismo, el crecimiento demográfico y la demanda.

Figura 1.2: Programa de la Jornada Participativa.



Fuente: IAAP



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



**Junta de Andalucía**

Consejería de Fomento,  
Articulación del Territorio y Vivienda

CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO  
DEL ÁREA DE MÁLAGA